Año XXV — Tarragona: jueves 29 de octubre de 1925 — Núm. 7.968

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. . . . . 2 ptas. al mes
Fuera de la región. . 3 » »
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Hablemos de cultura

No pasa año que en la Prensa local deje de suscitarse el problema de la cultura, escribiéndose varios artículos sobre la misma, no sin que de vez en cuando se produzca alguna que otra polémica, a causa de la diversidad de criterios. Mas desgraciadamente todo para en un simple escarceo literario, sin que nunca se llegue al acuerdo unánime de dar forma práctica a esta común aspiración de perfeccionamiento espiritual.

Entre los diversos aspectos de la cuestión nos importa recoger hoy uno nuevo que no había sido tratado en los escritos de años anteriores, y es el de la confesionalidad de las instituciones culturales.

Se ha dicho y escrito que el «carácter confesional de ciertas instituciones culturales hará que muchos hombres de cultura vivan apartados o desviados de ellas». ¿Puede esto decirse y escribirse en nombre de la cultura? ¿Los que así piensan y proceden, están animados de un espíritu sinceramente cultural, o más bien se dejan guiar por prejuicios anticuados —del siglo pasado, al menos, — que nada tienen que ver con la verdadera cultura?

Hubiéramos querido ver las razones con que el articulista fundamentaba su aserción, mostrándonos además cuando y en qué lugar la confesionalidad pudo ser un obstáculo para el perfeccionamiento cultural. Si acaso, de tocar este aspecto de la cuestión, debía llegarse a una conclusión del todo contraria a aquélla, a saber, que la confesionalidad tal como debe ser entendida y practicada constituye una garantía para la consecución de los fines culturales, evitando que tales instituciones degeneren en semilleros de desorden político-social, de inmoralidad, o, lo que es peor todavía, en «blasfemadores públicos», según gráfica frase del insigne polígrafo español.

Y concretamente por lo que se refiere a nuestra ciudad jamás podrá aducirse este motivo para explicar el tan cacareado fracaso de sus institutnes culturales, porque hay de ellas para todos los gustos. «Foment d'Estudis», «Acción Católica de la Mujer», «Ateneo», «Orfeó Tarragoní», ofrecen sus recintos y brindan favorable acogida a cuantos sienten ansias de espiritualidad colectiva, sin que la confesionalidad o aconfesionalidad de las mismas pueda ser obstáculo para cumplir tal cometido.

Además, la franca confesión de un articulista confesional que ha terciado estos días en el debate, ofreciendo su concurso a toda obra cultural, contrasta visiblemente con la conducta de ciertos aconfesionales, claro está, que muy en consonancia con sus equivocadas teorías sobre esta materia, al negarse a colaborar o prestar su concurso a toda institución que tenga aquel carácter de confesionalidad.

Estas incidencias deben tenerse muy en cuenta para cuando en alguna ocasión oigamos de ciertos labios o veamos estampados en determinados escritos las palabras de tolerancia, libertad, progreso moral de los pueblos, cultura...

NORBERTO ARBORIT

Clases medias

Acabamos de leer en unas declaraciones de carácter político un cariñoso recuerdo hacia las clases medias, de las que se ha dicho que durante mucho tiempo son las que han rendido más fruto en trabajo y capacidad.

Es exactísimo.

Las clases medias han sido a la vez esfuerzo e inteligencia, trabajo y dirección. Pero las clases medias han sido tan generosas y desinteresadas, que habiendo enriquecido a las clases elevadas y habiendo redimido a las clases proletarias, no se han reservado para sí, por regla general, ni dinero, ni redención.

Las grandes empresas de dinero no las han realizado casi nunca, los propietarios del dinero, sino las clases medias, que creemos que en realidad no se llaman «medias» por la cuantía de su fortuna ni de su posición, que más bien que medias suelen ser mínimas, sino por hallarse en medio de dos clases perfectamente caracterizadas, las clases altas y las clases bajas, del carácter de las cuales participan igualmente. Tienen de las primeras el poder, el espíritu de mando y la independencia. Tienen de las segundas la sobriedad, la resistencia, y el trabajo. Pero tienen además por su cuenta, una cultura, un ideal y un espíritu emprendedor, tan suyos, que ninguna de las otras clases, como no sea por excepción, han podido jamás imitarlas.

Por eso, como decimos antes, ni siquiera las empresas de dinero suelen correr a cargo de las clases altas que tienen el dinero, sino de las clases medias, que no lo tienen, que han de agregar, a las naturales preocupaciones de toda empresa, la preocupación más difícil de procurarse el capital necesario para ellas. Muchas empresas que podían llevarse comodamente a cabo con el capital de una sola persona o con parte del capital de una sola persona, se tienen que realizar prácticamente con las migajas de muchas, recolectadas a fuerza de sudores, y solo Dios sabe, de cuantas agonías, por los individuos de las clases medias.

Y han sido también las clases medias, las que enseñando a las proletarias sus derechos, las han organizado y las han defendido mejorando su situación y revelándoles la fuerza que ignoraban poseer.

Han sido las clases medias las cultivadoras por regla general, de las ciencias y de las letras, y han sido también las clases medias. Todas las leyes y todos los organismos de la sociedad parecen hechos a favor de de las clases altas o de las clases bajas. Y esto es, a nuestro parecer, no solo por desinterés y generosidad de las clases medias, sino por desconocimiento de su naturaleza y más que nada por odio de las clases medias a si mismas. Las clases medias no suelen protegerse porque aspiran siempre a salir de la esfera en que se encuentran.

Las clases altas no piensan en dejar de ser altas. Las clases bajas, tampoco, generalmente, piensan en ascender de clase. Las clases medias aspiran casi siempre a ello.

FERNANDO

De interés para los cuotas

Insertamos la real orden circular de 21 del actual (D. O. núm. 236) por la que se resuelve con carácter general la forma en que han de sufrir el examen de aptitud los reclutas de cuota que, según dicha R. O., han debido o deben aprender la instrucción con arreglo al nuevo plan de estudios dictado por el Estado Mayor Central del Ejército, según R. O. de 27 de junio último (D. O. número 142).

«CIRCULAR.—Vistas las instancias promovidas por don Nicéforo Hernández Núñez, don Cándido González de la Fuente, don Leopoldo Stampa, don Ildefonso Nieto Pastor, don Emilio Bejerano Masanat, don Antonio de Hoyos, don Miguel de Benito Cerro y don Leoncio Alberto de Pedro, padres de reclutas del reemplazo actual en súplica de que a sus hijos no se les exija a su ingreso en el cuerpo que demuestren conocimientos teóricos-prácticos que señala la R. O. C. de 27 de junio último (D. O. núm. 142), para los que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de permanencia en filas. Considerando conforme a lo que marca el artículo 409 del reglamento de 27 de febrero de 1925 para el reclutamiento, los reclutas que deseen formar parte del segundo grupo del contingente, presentarán en el Gobierno militar de la provincia, antes del primero de agosto una instancia en la que lo soliciten, a la que han de acompañar, entre otros documentos, un certificado de haber recibido en una escuela militar la instrucción teórico-práctica que marca el artículo 394 o se comprometerán a presentarlo cuando se ordene la incorporación a filas de su reemplazo; y en el artículo 412 se dice que a más de presentar este certificado de instrucción, deberán sufrir en el cuerpo a que sean destinados, un examen que comprenderá las pruebas que se señalan en el artículo 411, el que a su vez, indica que se atenderán los mozos a cuantas disposiciones se dicten sobre este asunto. Considerando que en el artículo 40 de la R. O. C. de 28 de junio último (D. O. núm. 142), se insiste en que todos los reclutas que deseen acogerse a estos beneficios, además de presentar en el cuerpo en que hayan de ingresar el certificado de asistencia a las escuelas de preparación militar, fuera de filas, sufrirán un examen en el mismo, y en los artículos siguientes seña a la forma en que se ha de realizar este examen, prueba que ha de realizar los alumnos, etc. Considerando que el artículo séptimo del real decreto de 8 de mayo último (D. O. núm. 102) en que quieren apoyarse los recurrentes no está en contraposición con lo que marcan las disposiciones posteriores, que establecen claramente los conocimientos teórico-prácticos a que deben poseer los reclutas que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas, se desestiman las peticiones de los recurrentes y esta resolución tendrá carácter general.

El autogiro Cierva

El Real Aero Club de Inglaterra ha celebrado una reunión extraordinaria, en la Sociedad de Arte regia, en el Adelphi, para escuchar la conferencia del señor Cierva sobre su «autogiro», cuyas pruebas en Fernborough han despertado tan enorme interés. Presidía la reunión el vicemariscal del Aire, sir Sefton Branckor.

Se abrió la sesión con un discurso del presidente, el cual manifestó que, según su opinión, el ímpetu mayor en el avance de la dinámica aérea, después del realizado por los hermanos Wrigt, había sido dado por el señor Cierva.

A continuación el comandante Wimperio, director de Investigación científica en el Ministerio del Aire, añadió que el «autogiro» era uno de los inventos más asombrosos de la ingeniería aeronáutica en estos últimos tiempos.

El que el aparato se destinara al servicio civil o al militar dependía de la carga que pueda llevar en relación con el peso de la máquina y de otros factores.

El ministerio del Aire estaba haciendo todo lo posible para investigar estas probabilidades mediante ensayos oficiales en Famborough y en otras partes.

El señor Cierva, que leyó su conferencia en inglés, dijo que el autogiro era el resultado de experimentos con más de treinta proyectos. Explicó técnicamente las dificultades que había tenido que vencer hasta llegar al actual resultado.

La concurrencia, de constructores, ingenieros, pilotos y demás interesados en el ramo de aviación, siguió con ostensible admiración la lectura del inventor español.

Las conclusiones de un Congreso

He aquí las conclusiones que fueron aprobadas en el Congreso de la Federación Internacional de Agencias de Viajes, últimamente celebrado en Barcelona:

Que para los grupos organizados por las Agencias de Viajes sea aplicable al servicio tanto interior como internacional la tarifa G. V. 108, y que en el caso de reunir número suficiente de viajeros se forme un tren especial con aplicación del número de percepción basado sobre la misma reducción.

Que el tren expreso que sale por la mañana de Portbou, tenga enlace con el procedente de Francia.

Que en la composición de los trenes españoles sean siempre previstas las tres clases, y que se instituya la locación de asientos.

Que las Compañías de Ferrocarriles aumenten en la medida posible el número de sus coches de lujo en la composición de los trenes que recorren trayectos de noche.

Que sean suprimidos los pasaportes en todos los países, donde lo permita la seguridad pública, y en caso contrario sea simplificada su obtención y unificados los derechos de visado.

Autonomía integral

En la sesión de clausura del Congreso Municipalista pidieron el sábado varios oradores la aplicación de la autonomía integral consignada en el estatuto. El público, reforzando la petición, demandó además la supresión de los delegados gubernativos.

Al apoyar por nuestra parte tan justa demanda respondemos una vez más a nuestra tradición autonomista, que nos llevó a aplaudir y divulgar el estatuto, principalmente por lo que tenía de liberador de la vida municipal.

No pretendemos con estas líneas forzar el criterio del Gobierno, que con más elementos de juicio que nosotros puede enfocar la situación y apreciar el momento oportuno para realizar lo que se le pide. Pero no hemos de ocultar que han transcurrido ya cerca de veinte meses desde la publicación del estatuto autónomo, que han desaparecido en máxima parte las circunstancias que hicieron precisa la intervención del Poder central en la vida de los Ayuntamientos, que la función de los delegados gubernativos recarga ya inútilmente los presupuestos concejiles, que su desaparición benefeciaría, a estas alturas, no sólo al espíritu ciudadano sometido con exceso a un régimen de tutela, sino al mismo Ejército, de donde salen esos emisarios extraordinarios del Gobierno.

Con acierto plausible ha indicado el Directorio a los gobernadores civiles la conveniencia de que se ingieran lo menos posible en la vida de las organizaciones políticas oficiales. Pues bien, el delegado gubernativo es la continuación de la personalidad del gobernador civil en los partidos judiciales, y el círculo reducido en que se mueve le obliga, aun contra su voluntad, a adoptar actitudes que no son el tónico mejor para el espíritu público.

Más de una vez ha dado pruebas el Directorio de su deseo de evolucionar hacia una normalidad política que prepare el camino a soluciones ulteriores de gobierno. El anhelo formulado el sábado por los representantes de los Municipios indica una de las etapas de esa evolución que sería mejor recibida por las gentes.

La autonomía integral de los Municipios casi puede decirse que constituye un deseo nacional.

De «El Debate».

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Adoración nocturna

Vigilia de difuntos

Instituída por la tercera Asamblea Eucarística Nacional con el fin de que todas las secciones hagan anualmente un acto colectivo de sufragio por los difuntos de la obra, esta vigilia resulta, despues de la del Corpus, lo más solemne e importante y la 2.ª de las dos realmente generales que se celebran en el año, puesto que obliga a todos los Adoradores a asistir y a permanecer toda la noche en la Guardia.

Por el carácter de esta vigilia se empezará a las once de la noche en punto del Domingo al Lunes día uno al dos del mes de Noviembre próximo en la Iglesia del Seminario, siguiendo las reglas del Ritual y concluyendo a las cinco de la mañana con la misa de *Reguinª* cantada.

Aunque todos los adoradores quedan avisados, se recomienda pongan un poquito de buena voluntad (que no les falta) y puesto que de difuntos adoradores se trata, procuren en cuanto les sea posible dar de mano y vencer aquellas pequeñas excusas y estorbos que a veces se presentan, salvo en caso de verdadera necesidad y acudan con prontitud a tributar un acto de homenaje a Jesucristo y de caridad por nuestros hermanos difuntos.

Para el Adorador Nocturno no debe haber mayor satisfacción que la producida por haber sido admitido para adorar toda la noche y conversar a solas con Dios, saliendo con el corazón radiante de alegría por que se le concedió esta gracia.

Tribunal para niños

Bajo la presidencia del digno señor juez de primera instancia don Rafael Vives y asistencia de los vocales señorita Miret y señor Peñarrubia, se ha reunido dicho Tribunal, despachando buen número de expedientes.

Como se amplió hasta los 16 años la edad de los menores en que ha de intervenir este Tribunal, es mayor, como es natural, el número de asuntos que se someten a su fallo.

La mayor parte, por fortuna y en honor sea dicho de nuestra provincia, son faltas leves; travesuras hijas de la poca reflexión o incultura, o del censurable y completo abandono en que los padres tienen a sus hijos.

La libertad vigilada, que es una de las bases, de los fundamentos, de estos Tribunales, debería ser predilección, preocupación, norma y guía de los padres.

Abandonar a los hijos (y sobre todo a las hijas), despreocuparse de ellos, no observar sus aficiones, tendencias y compañías, es dejarlos en medio del arroyo, para que del arroyo recojan las naturales y funestas consecuencias.

BOLETIN OFICIAL

28 de Octubre de 1925

Relación de los individuos, a quienes se adjudican por la Jefatura de Obras públicas las obras de acopios de piedra machacada de varias carreteras que se citan.

***

La Diputación provincial celebrará sesión extraordinaria para tratar de la conveniencia de vender a la Compañía Telefónica Nacional de Espa-

(c) Ministerio de Cultura 2005

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27 bajos

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente — Cuentas corrientes de valores. Depósitos en custodia de valores.

Negociamos los cupones
Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100
Obligaciones Tesoro 5 por 100 vencimiento 1.º octubre

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera — Cobro y negociación de letras — Cartas de Crédito — Giros y transferencias postales y telegráficas.

Cajas fuertes de alquiler
para la guarda de títulos, documentos y objetos preciosos.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES
DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso.....	3	%
" a seis meses plazo.....	4	%
" a un año plazo.....	4 1/2	%

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca Privada

ña las líneas y aparatos telefónicos que explota esta Diputación.

***

Continuación de las instrucciones para la adaptación del régimen de los montes de los pueblos al Estatuto municipal y sus reglamentos.

***

Relación de las cantidades señaladas a los distintos pueblos del partido de Falset para sufragar los gastos de la cárcel.

***

Relación de los expedientes de registro de minas aprobados.

***

El agente ejecutivo de Tivisa vende en pública subasta una finca de don Juan Cedó Borrell.

***

Circular de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza encareciendo a los maestros nacionales que notifiquen la apertura de las clases para adultos y número de los inscritos.

***

Circular del Distrito forestal de Tarragona-Castellón ordenando a ciertos alcaldes a nombrar un ingeniero de montes para formular un plan de los montes.

DE SOCIEDAD

A petición propia ha sido trasladado a la División Hidráulica del Júcar (Valencia), el joven delineante de esta Jefatura de Obras públicas D. Vicente Llácer Asensio.

***

En la finca que poseen los condes del Asalto, en Arbós, pasaron el domingo en agradable reunión varias distinguidas familias, entre ellas las de Milans del Bosch, Castellví, Bosch Labrús y Pilón.

***

Ayer mañana verificóse el sepelio de la niña María de los Dolores Giménez Martí, a cuyo luctuoso acto acudieron numerosos caballeros, que testimoniaron su dolor por tan sensible pérdida.

Reiteramos a sus apenados padres el testimonio de nuestra condolencia.

***

Mañana, en la Casa-Noviciado de las Hnas. Carmelitas (Vetlla), de esta capital, harán su profesión religiosa las novicias Inés de San Francisco de Sales, Francisca del Niño Jesús de Praga y Esperanza de Jesús.

ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado Beneficiado de Concordato de la S. I. Catedral de Urgel el Rdo. don José Navarra Durán, párroco de Peralta de Alcolea.

***

El señor Obispo de Barcelona doctor Miralles ha nombrado oficial encargado de las Obras Misionales y director de «Catalunya Missionera» al sacerdote de aquella diócesis, docto publicista, Rdo. José O. Pascual, actual Regente de San Bartolomé de la Cuadra.

MUNICIPALES

Confeccionados los correspondientes padrones del arbitrio sobre toldos movibles, postes y toldos fijos, instalados en la vía pública para el corriente año económico de 1925-26, quedan expuestos al público durante el plazo de quince días, a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideran necesarias de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza núm. 22, partida primera, artículos 5.º, 6.º y 7.º del vigente Presupuesto.

Tarragona, 27 de Octubre de 1925. —El alcalde.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anteayer, a las once de la noche fué asesinado en Bisbal del Panadés, Cándido Giménez Carles, de 34 años, natural de Barbastro, por un compañero suyo llamado Gregorio y cuyo apellido se desconoce, el cual en compañía de su mujer Juana y un niño, huyó en el carro de la matrícula de esta ciudad, núm. 943.

LOCALES

Está llamando la atención del vecindario la presencia de varios sujetos, regularmente vestidos que aprovechan las horas del día en que la vigilancia suele ser más reducida, se dedican a subir por los pisos pidiendo limosna con excusas y pretextos a través de los cuales es fácil adivinar segundas intenciones.

Hacemos esta advertencia a nuestros lectores para que estén prevenidos al par que excitamos el reconocido celo de los agentes de la autoridad, en defensa de la tranquilidad de la población.

—:-:—

Se nos informa que en uno de los teatros de esta capital — ¡el de siempre! — presentóse anteayer un número de atracciones en que se ridiculizaban personas y cosas que merecen algún respeto más que no hacerles servir de chacota en los tablados.

Llamamos la atención del señor gobernador a fin de que se tomen las medidas oportunas para evitar semejantes espectáculos que tanto desdicen de la seriedad y sentimientos religiosos del público tarraconense.

—:-:—

Farmacia Diges
Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros
Aguas minerales—Sueros—Vacunas
Inyectables Ortopedia
Calle Mayor, 46 = = Teléfono 442
TARRAGONA

—:-:—

Ayer, tuvimos ocasión de admirar, en los acreditados talleres de escultura y talla del notable artista señor Arana, una lápida destinada al mausoleo de don Juan Guinovart; dicha lápida es una verdadera obra de arte sobre finísimo mármol compuesto de dos figuras, fiso y letras en bajo relieve todo ello superiormente labrado, con sus pomos y decorado de metal bronceado.

El dibujo es obra del arquitecto señor Jujol.

—:-:—

Para esta tarde, a las siete, está convocada la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

—:-:—

ARTS SUMTUARIES
Josep Arana
TOTS SANTS I DIFUNTS
Lápides funeraries
pedres per nintxos, economiques
Tarragona : Mendez Nuñez, 6 : Tel. 749

—:-:—

Ayer, estuvo en esta capital el teniente de alcalde, inspector general de mercados de Barcelona, visitando nuestros mercados, siendo acompañado por el teniente de alcalde señor Segura y por el administrador de mercados de esta, señor Cadiach.

—:-:—

María del Pilar Folch
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla de San Juan, 35, principal

—:-:—

Los días 30 y 31 del presente mes, de siete a ocho de la tarde, en la Secretaría de «Acción Popular Católica» podrán matricularse los alumnos de las escuelas nocturnas de la referida entidad, que se hayan suscrito previamente.

—:-:—

JOSE ROMEU VIRGILI
Horticultor y Floricultor
Se construyen coronas, ramos, cruces y adornos de todas clases.
Carretera del Cementerio
Por encargos: Paseo San Antonio, 101
Teléfono 297

—:-:—

La Asociación Patronal nos facilita y nos manda para su inserción la siguiente nota:

Sobre si el día 12 del corriente, Fiesta de la Raza, debe considerarse para los efectos de Aduanas, como hábil o festivo, no estuvieron de acuerdo la Cámara de Comercio y la Administración principal de Aduanas de esta provincia, pues, mientras la Cámara, apoyándose en un telegrama aclaratorio de la Dirección general sostenía que debía considerarse hábil, la Agministración opinaba lo contrario.

De esta diversidad de opiniones se siguieron algunas cuestiones entre obreros y patronos por pretender los primeros doble salario ya que el Contrato de Trabajo establece como día festivo los que son tenidos como tales por la Aduana.

Sometido el caso a la Dirección general, ésta lo ha resuelto de confirmidad con el criterio sostenido por la Cámara de Comercio, según se desprende del oficio que ésta Corporación recibió ayer de la Administración de Aduanas, que dice: «En contestación a su comunicación de fecha 22 del actual debo significarle que la Dirección general de Aduanas en telegrama recibido el 20 confirma el remitido en 25 de diciembre que ya conoce esa Cámara. — Dios..... — Tarragona, 26 de octubre 1925.»

El telegrama a que se hace referencia dice: «Para los efectos de Aduanas deben considerarse como días festivos sólo los que calificaba como tales el art. 429 de las anteriores Ordenanzas. — Comuníquelo presidente esa Cámara Comercio.» Y la redacción del expresado artículo 429 es la siguiente: «Las Aduanas estarán abiertas al servicio público todos los días laborables, durante las horas que reglamentariamente se fijen y anuncien, «entendiéndose que son días festivos para este efecto, solo los domingos y los demás que la Iglesia Católica tenga señalados como de precepto en la localidad respectiva.»

En consecuencia, el día de la Fiesta de la Raza, en contra de la opinión sostenida por la Administración de Aduanas y de conformidad con la de la Cámara de Comercio y la de otras administraciones, no puede considerarse como día festivo, resultando por lo tanto completamente injustificadas las cuestiones que se suscitaren con este motivo con las causaron innecesariamente molestias y perjuicios.

Con la nueva aclaración de la Dirección general queda resuelto el asunto que, para la sucesivo, no puede ofrecer duda alguna.

REGIONALES

En el Priorato toca a su término el vendimiar, resultando pobre la cosecha, debido a la sequía. La uva para vinificar págase alrededor de 17 pesetas la carga.

—:-:—

Un cazador de Remolinos (Tortosa), apodado «Lo Való», cazó en las montañas del Puerto una «capra hispánica» (cabra montesa), que pesaba más de 20 kilos y cuya carne fué vendida en aquella ciudad.

—:-:—

TÉCNICO
A partir del 1.º de noviembre, dará conferencias a domicilio, relativas a Matemáticas, Ciencias físicas y químicas, Dibujo industrial y Cálculo mercantil.
Razón: «Peluquería del Centro», Rambla San Juan, 56.

—:-:—

En Reus reunióse el Jurado que ha de fallar los proyectos presentados para el abastecimiento de aguas de la vecina ciudad.

Los componentes del Jurado examinaron en principio los tres proyectos presentados, acordándose reunirse nuevamente dentro algunos días, en cuya reunión asistirá el sustituto del ingeniero de los Pirineos orientales por fallecimiento del señor Opisso que desempeñaba tan elevado cargo.

—:-:—

La «Gaceta» publica una real orden declarando nulos los pactos celebrados por el comercio de Tarrasa para abrir los domingos los establecimientos no exceptuados del descanso en este día y cualquiera otro pacto celebrado al amparo del artículo 15 del reglamento de 19 de abril de 1905, disposición que se entenderá derogada por el decreto-ley de 8 de junio de este año.

—:-:—

CASA MALE
Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.
Teléfono 316.

—:-:—

Dicen de Reus, que a fin de aliviar el escaso caudal de agua que actualmente abastece la vecina ciudad, se está construyendo en la Casa de Caridad, un nuevo pozo.

—:-:—

Publica la «Gaceta» una disposición, anunciando haber sido declarada en liquidación voluntaria la Sociedad de Seguros sobre enfermedades denominada «La Previsora Catalana» y fijando el plazo de dos meses para presentación de reclamaciones.

—:-:—

Eusebio Múgica
MÉDICO ODONTÓLOGO
Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

—:-:—

En la reunión de la Diputación de Barcelona se dió cuenta de un dictamen del diputado señor Marimón, proponiendo que se autorice a la comisión liquidadora de la Mancomunidad, la venta a la Compañía Telefónica Nacional de España, de los teléfonos, líneas y aparatos de la Diputación, y que se ruegue a la citada compañía que conserve a los actuales empleados con sus sueldos, derechos y categorías.

El señor Torras propuso que se comprometa la compañía adquirente a instalar aquellos aparatos que los pueblos tenían solicitados de la Diputación.

El señor Milá y Camps dijo que el asunto ya estaba resuelto, pues antes de la firma de la escritura se instalarán tales aparatos. Añadió que la compañía se había comprometido a respetar a los actuales empleados con sus sueldos y categorías.

—:-:—

Se ha publicado una real orden nombrando a don Jaime Pastor Narón, profesor numerario de Dibujo en el Instituto de Gerona.

—:-:—

El capitán general de esta región, de acuerdo con la censura fiscal y con el dictamen del auditor general, ha resuelto no acceder a la petición de inhibición formulada a dicha superior autoridad por esta Auditoria provincial en la causa instruída por el teniente coronel de infantería don Cristóbal Fernández Valdés contra los procesados por el descubrimiento de un artefacto en uno de los túneles de las costas de Garraf y del complot para cometer un atentado contra los Reyes.

Por consiguiente, la cuestión de competencia entre las jurisdicciones militar y ordinaria, deberá ser resuelta por el Tribunal Supremo.

—:-:—

Tenemos entendido que están tocando a su fin los trabajos de fundición y talla del magnífico mausoleo que ha de erigirse en honor de mossén Sol, en la iglesia de la Reparación, de Tortosa.

Así que se envíen de Barcelona la estátua y demás elementos decorativos, que será muy en breve, se montará el mausoleo en el punto que se le ha señalado en la dicha iglesia, cuyas obras de decorado se hallan muy adelantadas.

—:-:—

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto de Reus, el catedrático de Lengua latina, don Emilio Aranda Toledo.

—:-:—

Se nos dice que la mosca del olivo ha invadido todos los olivares del término municipal de Amposta.

Esta invasión otoñal se cree ser debida a la benignidad de la temperatura y al estado higrométrico reinantes.

—:-:—

El Centro de Cazadores de Reus, organizó el pasado domingo una cacería en el Coto Samá, que fué un éxito, tanto por el número de concurrentes como por el número de piezas cobradas, 150 de caza menor entre conejos, perdices, palomas torcaces y aves de paso, así como un magnífico ciervo «gran dix-cors,» hermoso ejemplar de su raza que pesaba cerca de 100 kilos.

Concurrieron, además del Excmo. señor marqués de Villanueva, que con algunos tiros demostró su gran pericia, el señor Delegado gubernativo del partido de Reus, varios oficiales del Regimiento de Tetuán, las numerosas «collas» de Ramón Cros, Víctor Mayor, Ramón Vidal, José Giménez, de Castelvell, de la Selva, de Cambrils, de Vilaseca, de Maspujols otras, sumando entre todos, más de 150 escopetas.

Con tal motivo tuvo lugar un banquete con las piezas cobradas y con tal motivo la Junta directiva del Centro de Aficionados a la caza hizo los siguientes donativos: A la Casa de Caridad, 15 conejos; al Comedor de los pobres, 15, y a las Hermanitas de los Pobres, 10.

GENERALES

Se ha publicado una real orden, estableciendo en favor de los obreros el derecho de obtener de los patronos, por cuenta de los cuales hayan trabajado, un certificado acreditativo de la clase de servicios prestados y de la duración de éstos.

—:-:—

Recordamos a los soldados en situación de reserva la obligación en que están de pasar la revista anual, pues de l ocontrario incurrirán en las penalidades que la ley establece.

—:-:—

Dicen de Lorient que el remolcador «Atlas» ha llevado a aquel puerto el bergantín español «Luis Casanova», que había sido abandonado el pasado viernes por su tripulación, después de permanecer cuarenta y cinco días en el mar en viaje de La Habana a Las Palmas.

Los tripulantes se vieron obligados a abandonar el buque por no poseer a bordo víveres de ninguna clase.

Sorprendido por la tormenta a la altura del Cabo Finisterre, el velero fué internado hacia alta mar, derivando después hacia Quiberon y salvándose milagrosamente de ir a estrellarse contra las rompientes.

—:-:—

El conocido cinematografista Miguel de Miguel, que actualmente se encuentra en Nueva York, está realizando activas gestiones para contratar a un director y operador americanos, como también a dos conocidas estrellas del film, para regresar con ellos a España, con objeto de impresionar una versión cinematográfica de la inmortal obra «Don Quijote de la Mancha».

—:-:—

(c) Ministerio de Cultura 2005

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

—:-:—

Han llamado la atención y han sido comentadas las siguientes palabras pronunciadas por el general Primo de Rivera en el discurso que pronunció en Valladolid.

«¿Cuándo gobernará la Unión Patriótica? ¿Acaso en fecha próxima? ¿Lo hará conmigo? ¿Lo hará sin mí? No lo sé. Yo soy un individuo de la Unión Patrótica, y estaré siempre con vosotros.

Lo seguro es que sustituirá a los hombres de la actual gobernación para continuar su labor y su programa.»

—:-:—

Se ha dispuesto que los maestros nacionales en activo que hayan de actuar en las oposiciones libres no tienen necesidad de solicitar permiso, pues ha de concederse por la Dirección general.

—:-:—

La Comisión nombrada por el Consejo de la Caja Postal de Ahorro para organizar la fiesta del Ahorro que se celebrará el día 31 de octubre acordó que todas las cajas de Ahorro se concertarán mediante acuerdo entre las de la localidad, bajo la presidencia del gobernador cuando sean capitales de provincia, conforme determina la Real orden inserta en la «Gaceta» del día 15 del corriente y en las demás poblaciones bajo la presidencia del alcalde y celebrarán un acto en él cual se pronunciará una conferencia o discurso haciendo el estudio del ahorro en la localidad, en la provincia o en España, según los datos o elementos del estudio de cada uno.

—:-:—

Dicen de Bilbao, que los testamentarios del rico hacendado vizcaíno Achandátegui, fallecido en América, abrieron el testamento, convocando a cuantos se consideraran con derecho a la herencia.

Media hora antes de la indicada, las oficinas testamentarias sitas en la Plaza Nueva, se vieron invadidas por millares de personas que llevaban los documentos para justificar que eran parientes del difunto.

Los guardias tuvieron que acudir para restablecer el orden, permitiéndose únicamente la entrada en las oficinas a los herederos de dos en dos hasta que la oficina se cerró para continuar el examen en días sucesivos.

La fortuna dejada por el señor Andachátegui asciende a 200 millones de pesetas.

—:-:—

Dicen de El Ferrol que el viejo acorazado «Pelayo» ha sido dado de baja en el servicio de la Armada, y a causa de esto, vendido en pública subasta.

—:-:—

Copiamos de «Las Noticias» de Barcelona:

En vista de las declaraciones hechas por el general Primo de Rivera, contrarias al regionalismo, los organizadores de la Agrupación Nacional Regionalista se reunirán en breve para definir la política que deberá seguir dicha Agrupación, la cual proyectaban sus organizadores que actuase dentro de la Unión Patriótica.

Seguramente se publicará una nota explicando el credo político de dicha Agrupación.

—:-:—

Una comisión de peritos agrícolas asociados ha presentado una razonada instancia al Directorio suplicando que sean reivindicados sus derechos profesionales, lesionados por varias disposiciones principalmente por la última que se refiere al catastro.

—:-:—

Se publica en la «Gaceta» una real orden modificando lo dispuesto en la regla segunda del la de 20 de julio, relativa a la fijación del sello gratuíto en los productos de perfumería.

—:-:—

En Roma, para recordar dignamente el Año Santo se proyecta levantar en los jardines del Vaticano una columna conmemorativa u otro monumento semejante, construído con las ofertas de todos los católicos del mundo.

COMERCIALES

En el último mercado celebrado en Reus rigieron los siguientes precios:

Avellana:

Propietario, comuna, a 98 pesetas saco de 54,400 kilos.

Idem negreta, de 96 a 98 pesetas, según tamaño.

Cribada, a 102 pesetas.

Negreta, escogida, a 106 pesetas.

Grano primera, a 158 pesetas quintal de 41,600 kilos.

Grano segunda, a 152 pesetas quintal de 41,600 kilos.

Poca oferta por pretender los cosecheros precios superiores, y muy poca demanda por la falta casi absoluta de órdenes de mercados consumidores, que se surten de Turquía a precios mucho más bajos que los nuestros.

Almendra:

Mollar, a 110 ptas. saco de 50,400 kilos.

Grano común, a 44 duros quintal de 41,600 kilos.

Grano Esperanza primera, a 47 duros ; dem ídem.

Grano Esperanza segunda, a 46 duros ; dem ídem.

Grano largueta, de 46 a 47 duros, según tamaño.

Mercado encalmado en todas las clases de grano y firme la mollar.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Dometila Sánchez Castell.

Fallecidos

Beatríz Claravalls Guidotti, Cuartel Norte, 340 (71 años).

Matrimonios

Enrique Perroni Erenayasteyui, con Rosa Tomás Pallisa.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor holandés «Jorge Anthany», con abonos, de Rotterdam.

Vapor español «La Guardia», con efectos, de Barcelona.

DESPACHADAS

Vapor holandés «Jorge Anthany», para Rotterdam.

—

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

—

Para Bilbao y escalas

El 30 «Cabo San Vicente».

Para New-York

El 5 Nobre., «Cabo Huertas».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Feliciano, Jacinto, Luciano mrs., Narciso, Valentín, Maximiliano ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Marcelo, Claudio, Satarnino mr., Gerardo, Germán, Serapión,

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

H. Carmelitas Descalzas (Vetlla).—A las nueve oficio solemne, siendo celebrante el M. I. Dr. D. Ramón Sensada, canónigo Deán, y sermón por el Rdo. P. Gonzalo de Santa Teresa, superior del Convento de Burriana. Seguirá la ceremonia de la toma de hábito de doce señoritas postulantes.

Cultos para mañana

H. Carmelitas Descalzas (Vetlla).—A las diez oficio solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. D. Ramón Sensada, canónigo Deán, y sermón por el canónigo M. I. Dr. D. Salvador Rial. Seguirá la ceremonia de la profesión religiosa de tres novicias.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

28 octubre 1925

Interior 4 %—A.	70'
Exterior 4 %—A.	86'
Amortizable 5 %—A.	
Acciones f. c. Norte	80'40
» » M. Z. A.	72'60
» » Andaluces	61'60
» » Orense	
París	29'20
Londres	33'88
Roma	27'70
Ginebra	134'70
Bruselas	31'70
New-York	6'985
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

—oo—

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 28

LA «GACETA»

Nombra representante del Congreso de Cámaras Mineras en el Consejo Superior de Ferrocarriles a don Cipriano Careaga, y sustituto a don Elías Olariaga.

Como vocal representante de las Cámaras de Comercio designa al conde de Caralt.

Real orden de Trabajo ampliando hasta el 31 de diciembre próximo el plazo concedido para practicar información pública sobre el seguro de maternidad.

Circular de Gobernación dirigida a los gobernadores civiles para que exciten el celo de los jefes provinciales de las secciones de presupuestos municipales, para que en el plazo de treinta días remitan al Ministerio los datos corrientes relacionados con los presupuestos.

También publica un decreto de la Presidencia por el que se prohibe la reelección de los miembros, propietarios y suplentes, de la Junta organizadora del Poder judicial, mientras no transcurran cuatro años desde que cesen en el desempeño de sus funciones.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana el marqués de Magaz despachó en la presidencia con varios subsecretarios.

Luego recibió el presidente interino la visita del conde de Altea, que fué a darle cuenta de los últimos acuerdos adoptados en la conferencia internacional del Trabajo.

También le visitó el gobernador civil.

EL PRESIDENTE INTERINO

Uno de los redactores de la Agencia Mencheta, teniendo en cuenta que actualmente la atención de los países europeos está concentrada en la crisis francesa, ha interrogado al presidente interino del Directorio militar acerca de su opinión sobre este asunto.

Deferentemente el marqués de Magaz se expresó en los siguientes términos:

«Por el pronto no sé el alcance de esta crisis y es muy aventurado afirmar nada sobre ella, pero creo que se limitará —como todo parece indicar,—a la salida de M. Caillaux.

Tampoco creo que esto pueda influir en las cordiales relaciones entre España y Francia y menos en el acuerdo adoptado en Madrid con asistencia de M. Malvy, gran amigo de Caillaux, ni que pudiera entibiarse por la salida de éste del Ministerio, porque estas relaciones están basadas en algo que está por encima de personas y que reside en la comunidad de intereses de los dos países, relaciones afianzadas con los éxitos obtenidos por las fuerzas coaligadas en Africa.

El mismo gobierno francés, antes de entrar Caillaux, había dado ya grandes muestras de afecto y consideración a España.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar el marqués de Magaz a última hora de la tarde, a la Presidencia, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un periodista le preguntó si era cierto que había habido por la mañana Consejo de Directorio, según había manifestado el señor Iranzo en su discurso en el banquete celebrado con motivo del Congreso de Pesca.

Contestó el marqués de Magaz que no había habido tal Consejo.

—Yo — añadió — me he excusado de asistir por estar comprometido de antemano para asistir a otro almuerzo y además por tener citados en la Presidencia a varios señores.

Por cierto — siguió diciendo el marqués de Magaz — que, según informes que hasta mí han llegado, un periodista ha dado en el banquete de los pescadores un grito subversivo.

NOTAS DEL DIRECTORIO

En la Presidencia se han facilitado a última hora de esta tarde a la Prensa dos notas:

Una de ellas dice que la «Gaceta» de ayer publicó una real orden que autoriza a cuantas entidades, individuos e interesados en la mejora y solución del problema hullero que lo deseen, para aportar sus estudios e informes a la comisión de combustible.

Otra nota que también han facilitado en la Presidencia dice que en virtud de un modus vivendi concertado por un canje de notas del 26 del actual, han quedado reguladas las relaciones comerciales entre España y la Unión de Bélgica y Luxemburgo, a partir del primero de noviembre próximo.»

EN LA ZONA ESPAÑOLA

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos que se comunicó anoche a la Prensa, dice:

«Sin novedad en las zonas del protectorado.

Parece que ha habido varios encuentros entre los guesnaias y los sidituzin, en los que esta cábila lleva la peor parte, síntoma muy favorable a la acción hispano-francesa.

En el sector de Larache y a la vanguardia de Tactos se ha celebrado la boda del prestigioso indígena Arbi Dement, a la que han asistido muchos jefes y oficiales, transcurriendo la ceremonia y los rituales de rigor, sin novedad.»

PARA LA LAUREADA

Tetuán, 28

Por disposición del general Primo de Rivera se ha procedido a la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán, hoy comandante, don Laureano Sarriá Robert, por su heroico comportamiento en la defensa del puesto de Mura Tahar con motivo de la retirada de Xauen.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 28

La aviación en sus últimos vuelos sobre el campo enemigo observó varios grupos.

—Se espera en este puerto al buque hospital «Andalucía» procedente de Alhucemas.

—El general Gómez Morato visitó el campamento de Dar Drius.

—Ha sido instalado un hospital de campaña en Dar Quebdani.

—El contralmirante Goyena, acompañado de su jefe de Estado Mayor estuvo en la Comandancia general conferenciando con el general Sanjurjo.

—El capitán moro de las fuerzas regulares Mizzian, ha sido propuesto para el ascenso a comandante por su actuación en ambas zonas del protectorado.

—En aguas de Chafarinas el vapor perquero «Rafael» abordó al luad «Joven Tomás», causándole averías.

EXTRANJERO

EL CALENDARIO GREGORIANO EN TURQUIA

Berlín, 28

Comunican de Constantinopla que la comisión del Parlamento de Turquía que trabaja en las cuestiones del calendario, ha acordado la implantación del calendario Gregoriano en Turquía.

VARIAS NOTICIAS

Río de Janeiro, 28

A primeros de noviembre el senador Wáshington Luis, futuro presidente de la República emprenderá un viaje por los Estados brasileños con el fin de hacerse cargo personalmente de la situación y necesidades de algunos de ellos.

A su regreso a Río el señor Wáshington será obsequiado con un banquete oficial, en el cual según ha anunciado ya, hará importantes declaraciones acerca de su programa de gobierno.

LAS IZQUIERDAS GANAN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Berlín, 28

Se han celebrado las elecciones municipales, triunfando las izquierdas, en detrimento de los partidos nacionalistas y populista.

Los comunistas han ganado también muchos puestos.

El Gabinete ha decidido seguir en el Poder.

El mariscal Hindenburg ha aceptado la dimisión de tres ministros nacionalistas.

CRISIS TOTAL DEL GABINETE FRANCES

París, 28

El presidente del Consejo de ministros, señor Painlevé, ha ido a ver a M. Doumerge, entregándole la dimisión de todo el Gobierno.

Las impresiones son de que el presidente de la República encargará a M. Painlevé de formar nuevo Gobierno, y por si éste insiste en no querer aceptar, suenan ya los nombres de Briand y Herriot.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

"CASA PELEGRÍ"

SASTRERIA

—Y—

TIENDA DE ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

GRAN SURTIDO EN GABANES - PELLIZAS Y TRAJES

EN TODAS CLASES MODELOS Y PRECIOS

Gran variedad en Camisas, Camisetas, Jerseys Tapabocas, Bufándas, Mantas y otros varios artículos a precios muy reducidos.

En esta casa se confeccionan a medida los trajes para mecánicos SARGA AZUL de color sólido e inalterable.

ANTONIO PELEGRÍ

11 - MERCERÍA - 11

TARRAGONA

SE ALQUILAN

Bajos espaciosos en la calle de Estanislao Figueras, núm. 69.

Informarán en la misma casa.

REPARE USTED EN ESTAS

Dos cifras elocuentes:

-'0262 gramos por litro de *sulfato* Estroncico

-'0149 gramos por litro de *Bicarbonato* Litínico

HACEN QUE EL MANANTIAL DEL

AGUA DE ROCALLAURA

SEA EL MÁS RICO DEL MUNDO

Contra las enfermedades del

Riñón, Hígado, Intestinos, Estómago

EXCELENTE PARA MESA

Venta en garrafas de 12 litros

con el precinto del manantial

Ultramarinos de Firmo Vives

Conde de Rius, 1 : : : : Teléfono 268

TARRAGONA

SOLARES

EN VENTA

en la calle de Estanislao Figueras.

Razón: Colón, 6.

PISO PARA ALQUILAR

en la calle de Santo Domingo. Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

(c) Ministerio de Cultura 2005

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Nobre., de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 6 de Noviembre el vapor «Cabo Corona»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 25 de Nobre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Noviembre el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Nobre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 30 de Octubre el vapor «Cabo Santa Pola»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

MONTSERRAT

saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 10 de Noviembre el vapor «Cabo Huertas»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el el vapor para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

Redaccion

— y —

Administracion

Rambla de San Juan, 46, bajos

: : : : Teléfono 564 : : : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. . . .	2 pesetas al mes
Fuera de la región. .	3 " "
Número suelto. . .	10 céntimos

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	a 0'50 línea de una columna,			tipo 9
En 2.ª »	a 0'25	»	»	»
En la sección oficial	a 0'20	»	»	»
En 3.ª plana	a 0'15	»	»	»
En 4.ª »	a 0'07	»	»	»

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.

En tercera plana:

Toda la plana.	120'00 ptas.
1/2 de »	60'00 »
1/3 de »	40'00 »
1/4 de »	30'00 »
Esquelas a 3 columnas 19 por 8 cm.	18'00 »
Id a 2 id. 12 por 8 id.	12'00 »

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Espíritu de Melisa

— AGUA — DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico

Precio: UNA PESETA

Autos de Tarragona a Reus

Mañana

A las 11	Bar Eldorado
A las 12	Bar Peña

Tarde

A las 3	Bar Nin
A las 5	Bar Eldorado
A las 5 3/4	Bar Peña
A las 6	Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana

A las 8 3/4	Bar Esquella
A las 11	id.

Tarde

A las 2	Bar Esquella
A las 2 3/4	id.
A las 4	id.
A las 7 1/4	Bar Prim

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "RECLAMO,, —CAJA TAMAÑO "GIGANTE,,

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,,

PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2 —Tarragona

(c) Ministerio de Cultura 2005